

En la retroguarda vienen piqueros con lanças luengas de á veynte é cinco é de treynta palmos, y en el braço izquierdo traen una manga con mucho algodón, sobre que juegan con la pica. Todos estos vienen repartidos en sus esquadras, con sus capitanes que las mandan é con sus banderas diferenciadas, é con tanto concierto como podrian tener turcos ú otra gente diestra en la guerra. Muchos dellos traen capacetes grandes, que les cubren hasta los ojos, hechos de madera, muy trabados, con mucho algodón, que de hierro no pueden ser más fuertes. Toda la gente que Atabaliba tenia en su ejército, eran muy diestros en la guerra, é andaban cursados en ella, y eran hombres animosos é feroçes, mançebos é grandes de cuerpo; é hallóse que mill dellos bastaban á asolar qualquiera poblacion de aquella tierra, aunque toviessen veynte mill hombrés.

La casa de aposento de Atabaliba que en medio de su real tenia, era la mejor que entre indios se avia visto, aunque pequeña; pero no tan chica que no se pudiesse aposentar en ella qualquier grand señor. Tenia quatro quartos y en medio dellos un patio, y en este patio un estanque, al qual viene agua por un caño, tan caliente que no se puede sufrir en ella un poco espacio tener la mano: esta agua viene de una sierra cerca de allí, donde nasce hirviendo. Viene otro caño de agua fria por medida tanta como la caliente, y en el camino se juntan ambos: é juntas estas aguas, vienen por un caño al estan-

que; é quando quieren que no venga fria, detienen aquel caño, é viene solamente la caliente; é por el opósito, quando quieren la fria sola, detienen la caliente. El estanque es grande, hecho de piedra de canteria. Fuera de la casa, á una parte del corral, está otro estanque, no tan bien hecho como el que dicho: tienen sus escaleras de piedra, por donde baxan á lavarse.

Los aposentos es uno donde Atabaliba se recreaba y estaba entre dia: es un corredor alto, é junto con él estaba una cámara, donde dormia, con una ventana sobre el patio y estanque; y el corredor assimesmo cae sobre el patio. Las paredes desto es todo enxalvegado de un betume bermejo, mejor que almagre, que luçe mucho: la madera sobre que cae la cobija de la casa, teñida de la mesma color. Otro quarto frontero deste, á la otra parte del patio, es de quatro bóvedas redondas como campanas, todas quatro incorporadas en una: este es encalado blanco, como una paloma. Los otros dos son dos casas de servicio. Son aposentos de ver, y por mucho primor é concierto labrados; y por la delantera deste aposento passa un rio muy gentil é de gentil ribera.

Y pues se ha dicho de la victoria avida contra Atabaliba y de su prission, y la manera de su real y ejército, digase quién era este príncipe, é quién fué su padre, é cómo se hizo señor, é lo que sojuzgó é posseia, é de su estado é grand ser de su persona, é otras cosas.

CAPITULO IX.

En el qual se tracta la relación quel mesmo Atabaliba hizo al gobernador Francisco Piçarro de su persona y estado, é de los hijos que tuvo su padre Guaynacava, é de sus grandes thessoros, é de las diferencias entre él é su hermano mayor; é del castigo que hizo en Tomepumpa, porque se le puso en defensa; é cómo fué preso por su hermano; é del grand thessoro de oro é plata que prometió Atabaliba al gobernador*, é dió noticia de una mezquita ó templo muy principal é riquissima de oro, é de otras cosas á la historia competentes.

Despues que Atabaliba estuvo con menos alteracion, é que como prudente paresçia que tornaba en sí é resistia con mejor cara tan grand cayda de su estado é potencia, é disimulando su trabaxo é prission, el gobernador se informó dél de las cosas que en el capitulo de suso se ha dicho. É dixo que su padre, Guaynacava, subjetó é tuvo debaxo de su señorio todas aquellas tierras é provincias, é que de más de tresçientas le obedesçian é daban tributo: el qual fué natural de una provincia más atrás de Quito, é como hallasse tierra aplaçible é abundosa é rica de mucho oro, aquella donde está la grand cibdad del Cuzco, assentó en ella, é fué tan temido é obedesçido que quassi fué tenido por su Dios, y en muchos pueblos tenían figurada su persona de bulto, é hoy en dia le tienen, é por los españoles se ha visto en pueblos algunos de la tierra. Tuvo çient hijos é hijas, é la mayor parte dellos son vivos. »Murió avrá ocho años, é dexó todo su señorio á un hijo suyo, mayor que yo, que agora llaman Guascara, é otros le llaman Guaynalca-va, é otros le diçen Inga, é otros le nombran señor del Cuzco: el qual ha residido siempre en aquella grand cibdad. Este Cuzco ó Guascara, mi hermano, era hijo mayor é legítimo de mi padre, hijo de su muger legítima (llaman muger legítima á la más principal muger é que más quieren ellos), y era mayor de dias que yo;

é á mí me dexó mi padre por señor de la provincia de Quito, apartado del señorio principal. Y el cuerpo de mi padre está en aquella provincia de Quito, donde murió, é la cabeça dél se llevó á la cibdad del Cuzco, é la tienen con muchas guardas é riqueza de oro é plata y en mucha veneracion. É la casa dó está la cabeça, es el suelo é paredes é techo todo chapado de oro é plata, entretexido uno con otro, é sin essa casa hay en aquella cibdad otras veynte casas, las paredes chapadas de una hoja delgada con planchas de oro. Y es muy grand poblacion, de ricos é buenos edefiçios; é allí tenia mi padre un thessoro, que era tres buhios llenos de piezas de oro, é çinco buhios de plata, é çient mill tejuelos de oro (que lo avian sacado de las minas, cada tejuelo de peso de çinqüenta castellanos), lo qual ovo de los tributos que le daban en las tierras que avia señoreado.

»Más adelante desta cibdad está una provincia que se diçe Collao, donde está un rio que tiene mucha cantidad de oro, é cavando poquito, quassi á la haz de la tierra, sacan granos de oro tan gordos como huevos é como nueçes. É camino de Chíncha, diez jornadas desta provincia de Caxamalca, está otro rio en otra provincia que se diçe Guanaco, tan rico de oro como el de Collao; y en todas estas provincias hay minas de oro é muchas é muy ricas de plata. É la plata se saca en las

* De este lugar suprimió Oviedo la siguiente cláusula: «Señalando que henchiría una sala de oro

»hasta una raya, que señaló de estado y medio de »alto en la pared».

sierras en ciertas partes con poco trabajo: que cada indio saca cada día cinco ó seys marcos de plata envuelta con plomo y estaño é piedra açufre, é la apuran; é para sacalla, pegan fuego á la sierra, donde ella está, é con la piedra açufre arde, é como se quema, cae la plata á pedaços. Y en Quito hay la mejor mina de plata, porque sacan más cantidad que en ninguna parte, y en Chiaca sacan tanto como en Quito. Y toda la tierra desde ahí al Cuzco va bien poblada de grandes pueblos; é hay quarenta leguas de camino desde aquí de indios cargados; y Chíncha está á medio camino, ques grand población é la mejor de la tierra despues del Cuzco, y entoda ella hay mucha cantidad de ganado de ovejas más que aquí (y en esta provincia de Caxamalca hay tantas como en Soria de España), é muchas se hacen montesas, por no poder sostener tantas como se crían. Entre los españoles que con el gobernador allí estaban mataban cada día çiento é çinquenta cabeças é más, é paresçia que ninguna falta hacían ni hicieran en aquel valle, aunque estovieran allí un año. Los indios generalmente las comen en aquella tierra toda.

Proçediendo Atabaliba en su relación, dixo assi: «Despues de la muerte de mi padre, yo é mi hermano estuvimos en quietud siete años, cada uno con lo que nos dexó, é podrá aver un año ó poco más que mi hermano se levantó contra mí, con voluntad de tomarme mi señorío por fuerça de armas: é yo le envié á rogar que no tuviesse conmigo guerra é se contentasse con tan grand señorío como mi padre le dexó, é como no quiso venir en ello, salí de Quito de mi tierra con toda la más gente de guerra que pude, é vine á Tomepumpa, donde ove con mi hermano grand batalla, é le maté mill hombres, é lo hiçe volver huyendo con la gente que le quedó. Y aquel pueblo de Tomepumpa, ques una buena cibdad de mi herma-

no, se me puso en defensa, é lo asolé é quemé é maté toda la gente, é todos los pueblos de aquella comarca quise asolar é destruyr, é porque quise seguir á mi hermano, lo dexé por estonçes de hacer. Y como él vido el daño que yo le hacía, tuvo por bien de volverse huyendo á su tierra, é yo vine por estas provincias sojuzgándolas, é se me daban paçificamente, acordándose de lo que en Tomepumpa hiçe por avérseme defendido. Y podrá aver seys meses que envié dos capitanes míos, el uno se diçe Quizquiz y el otro Chalcuchima, buenos hombres de guerra, con quarenta mill hombres de los que saqué de Quito sobre la cibdad del Cuzco de mi hermano: é fuéronle ganando todas las otras tierras é pueblos hasta llegar á aquella cibdad donde mi hermano residía, é se la tomaron, é mataron mucha gente, é prendieron su persona, é tomáronle todo el thessoro de oro é plata de mi padre. Y hecho esto, mis capitanes me lo hicieron saber luego, y enviéles á mandar que me enviassen á mi hermano presso; é tengo nueva cómo me lo traen é que muy presto llegarán aquí con él é con mucha cantidad de oro en vassijas para el servicio de mi persona, é mucha plata: esto del thessoro que allí tomaron. Mis capitanes residen y están en aquella cibdad que ganaron, guardando á ella é al thessoro que allá está, con diez mill hombres de guarnición de los quarenta mill que llevaron, porque por ser tierra tan poblada, no la han querido desamparar; é los otros treynta mill hombres desde allí se fueron á descansar á su tierra con algun despojo de lo que ovieron, porque no avia más que hacer en la conquista de la tierra. Y todo lo que mi hermano poseía estaba ya puesto debaxo de mi señorío; y estos dos mis capitanes generales andan en andas, como mi mesma persona. Y despues que començé la conquista, he muerto mucho número de hom-

bres é gente y hecho grandes justicias, é á todos los señores de las tierras que he ganado, he tenido siempre conmigo: y he puesto en ellas mis gobernadores naturales é de mi tierra, de mi mano, porque de otra manera no pudiera tener tan subjeta é paçifica la tierra, como la he tenido. Y con esto he seydo temido é obedesçido de todos los naturales, é yo los he bien tratado: é agora tenia pensado, si no acaesçiera mi prission, de me yr á descansar á mi tierra, é de camino acabar de asolar todos los pueblos de aquella comarca de Tomepumpa, que se me puso en defensa. Y pensaba poblarla de nuevo de mi gente, é para poblar el pueblo principal de Tomepumpa, que asolé, me envían mis capitanes de la gente del Cuzco que han subjettato quatro mill hombres casados. É venido aquí mi hermano, que me lo traen presso, yo te lo entregaré para que hagas dél lo que quisieres: é porque á mí no me maten los españoles, que les hé grand temor, yo te daré á tí é á los que me prendieron mucha cantidad de oro é plata».

El gobernador le preguntó que qué tanto le daría y en qué término. Dixo que de oro daría una sala de aposento donde el gobernador residía entre día, que tenia veynte é dos piés de luengo é diez y siete de ancho llena hasta una raya blanca de cal que á la mitad del altor de la sala estaba, hasta la que avia desde el suelo estado y medio: lo qual daría y henchiría de oro en cántaros é ollas é tejuelos maçios é otras diverssas pieças; é que de plata daría todo aquel buhio dos veces lleno, é que lo cumpliría dentro de dos meses. El gobernador le dixo que despachasse luego mensajeros por ello, é que cumpliendo lo que decía, no tuviesse temor alguno; é luego Atabaliba despachó mensajeros para sus capitanes, que en el Cuzco residían, para que luego le enviassen del thessoro que allí ovieron dos

mill indios cargados de oro é muchos otros de plata: esto sin lo que venia de camino con su hermano, que lo traían presso.

El gobernador le preguntó que en cuántos días yrían sus mensajeros al Cuzco: dixo que quando enviaba con priessa á hacer saber alguna cosa ó á saber nuevas, corren por posta de pueblo en pueblo, é llega la nueva en cinco días á sus capitanes al Cuzco, donde residen; é de otra manera, caminando todo el camino los que llevan el mensaje, andando bien indios sueltos, van en quinze días.

Assimesmo le preguntó el gobernador que ciertos indios que se hallaron en su real, reçien muertos, las cabeças cortadas, el día que los españoles recogieron el campo, que por qué los avían muerto. Dixo que quando fueron de su parte á hablarle su hermano con los otros españoles la tarde que llegó á este pueblo de Caxamalca, uno de los españoles arremetió el caballo, é que todos aquellos que estaban muertos huyeron de miedo, cómo lo vieron correr, é que de todos ellos hiço justicia é les cortó las cabeças, porque otros no hiçiesen otro tanto; porque la gente de guerra, como aquellos eran (que eran de los que de su tierra avia sacado), no han de huyr de cosa que vean.

Atabaliba era hombre de hasta treynta años ó treynta é dos, á lo que por su aspecto mostraba: bien dispuesto é proporcionada su persona, algo grueso en carnes é resçio; el rostro grande y hermoso é feroz, é los ojos encarniçados ó algo bermejós ençendidos. Hablaba con mucha gravedad é reposso, como señor, é tenia muy buena plática é vivo juicio. Hacía buenos raçonamientos, que entendidos por los españoles, le juzgaban por hombre sabio. Era hombre alegre, aunque quando hablaba con los suyos ó con algunos señores que yban á verle, estaba adusto y no mostraba alegría.

Entre otras cosas dixo al gobernador que camino del Cuzco, diez jornadas de allí de Caxamalca estaba un templo ó casa de oración, que entre todos los naturales la honoraban é tenían por templo general en toda la tierra, en la qual todos antiguamente han continuado y estonçes continuaban á ofresçer oro é plata: é que su padre Guaynacava la honró mucho é tuvo en grand veneraçion. Y lo mesmo deçie que avia hecho él despues que era señor, é todos los de la tierra han hecho é haçen, é que tenia mucha cantidad de oro, porque aunque cada uno en su pueblo tenia sus mezquitas, donde tienen sus dioses, en quien adoran é á quien haçen sus sacrificios, allí deçia que estaba el dios de todos ellos general. É de toda la tierra van allí á honralle é sacrificalle, é que á una persona prinçipal, que allí estaba por guarda de aquel templo, era muy sabio, é sabia lo que avia de acaesçer en qualquier cosa que se comiençe, porque hablaba con su dios é se lo deçie.

Oydas por el gobernador estas palabras, aunque ya antes desde Tumbes tenia notiçia deste templo, le dixo é hiço entender por la lengua que todos aquellos sus dioses eran burleria, y el diablo que los tenia embaucados é les haçia entender é creer aquellos desvarios é otros por llevarlos á su total perdicion, como avia llevado á todos los que en aquellas tierras avian vivido en la vida que vivian: é que

no hay otro Dios verdadero sino el de los chripstianos, que crió el çielo é la tierra é á todos los hombres del mundo é todas las otras cosas que en él hay, é á él han de conosçer é tener por Dios, é resçebir agua de baptismo, é cumplir lo que Dios manda: é que haciéndolo, alcançarian su reyno y en esta vida les daria los bienes temporales, é no se perderian ni yrian á los infiernos, donde para siempre están ardiendo en fuego todos sus antepassados que han tenido tal opinion, sirviendo al diablo, é le han hecho aquellos sacrificios é ofrendas é templos que deçia. Lo qual todo de ahí adelante avia de çessar, porque á esso le avia enviado acá el Emperador Rey é señor de los chripstianos é de todos ellos; é que por vivir como han vivido, sin conosçer á Dios, permitió que contanto poder de gente, como tenia, fuesse desbaratado é presso por tan poquitos españoles. Y que mirasse quán poca ayuda les hiço su dios, pues que en tan breve punto fué caydo de tan grand estado como él tenia, por donde conosçeria claramente que es malo y que es el diablo que los engaña. Á lo qual Atabaliba dixo que hasta agora, como no avia visto chripstianos, no sabia ni sus antepassados supieron nada desto, é qué vivia en la vida aquellos vivieron: qué quedaba espantado de lo que le avia dicho, é holgaba de sabello: é que bien via que su dios no era bueno, pues tan poco le ayudó.

CAPITULO X.

Cómo el gobernador Francisco Piçarro, despues de la victoria é prission de Atabaliba hiço haçer en Caxamalca una casa para templo, en la mesma plaça donde fué presso, para que de ahí adelante se çelebrasse en ella el culto divino; é cómo vinieron á ver al gobernador muchos señores, sabida su victoria, é del acatamiento que haçian á Atabaliba*; y cómo llegaron çiertos navios que venian de Nicaragua é otros de Panamá, en que yba el capitan Diego de Almagro; é cómo vinieron el caçique é guardian de aquel templo rico que se dixo de susso. É Atabaliba pidió al gobernador que los echasse en cadena hasta que truxessen el oro de dicho templo, y enviaron por ello é se truxo; é otras cosas que á la historia competen é son notables.

Juntamente con lo que está dicho en el capítulo preçedente, proveyó el gobernador Francisco Piçarro escribir sus cartas, y envió con ellas sus mensajeros al pueblo de Sanct Miguel, haciéndoles saber á los veçinos la victoria é prission de Atabaliba é todo lo que la historia ha dicho; é quiso saber dellos cómo les yba, é si eran venidos algunos navios con gente. Y proveydo esto, mandó haçer una casa en la plaça de Caxamalca para templo, donde se çelebrasse el culto divino; y el lienço é çerca de la delantera de aquella plaça, por ser baxo, lo mandó derribar é haçer otro más alto, y en quatro dias fué hecho de tapias de altor de más de dos estados, y es de quinientos é çinquenta passos de luengo este lienço. Otras cosas mandó proveer convinientes á la guarda de su real é gente, informándose cada dia de indios de la tierra, allegados á los españoles, para saber si se haçia alguna junta, é de las otras cosas que en la tierra passaban.

Sabida por los caçiques é señores de aquellas provinçias la yda del gobernador á Caxamalca é la prission de Atabaliba, muchos é de diverssos pueblos vinieron, é aun algunos desde bien léxos, á ver al gobernador, de paçes, é algunos dellos eran señores de á veynte é treynta mill indios, é todos sujetos á Atabaliba: los

quales cómo llegaban delante de Atabaliba, le haçian grandissimo acatamiento, bessándole los piés é las manos, y él los resçebia sin alçar los ojos aun á mirarlos, porque su gravedad é grandeça deste prinçipe era muy grande é la obediencia de sus súbditos conforme á ella, é cada dia le traian muchos pressentes de la tierra. Quando queria escopir, no avia de ser en tierra, porque aquella su saliva, como cosa presçiosa, no avia de echarse por ahí como la de los otros hombres: é por tanto una muger muy prinçipal, que siempre á par dél estaba para este efetto, ponía la mano en que escupiesse. Assi presso como estaba, tenia magestad de grand prinçipe, mezclada, sin se desautorizar, con alegre é regoçijado semblante, como si en su libertad estoviera.

El gobernador le haçia muy buen tractamiento é muchos halagos, aunque á vueltas desso le dixo algunas veçes que indios suyos avian dicho á los españoles cómo se haçia junta de gente de guerra en Guamachuco, é otras cosas que de indios se avian sabido: á lo qual Atabaliba dixo que en toda la tierra no avia nadie que se moviesse sin su consentimiento, é que tuviesse por çierto el gobernador que si gente de guerra viniessse, qué la mandaba venir; é que estonçes podria haçer dél lo que quisiesse, pues que le

* Oviedo tachó en este sitio lo siguiente: «non obstante su prission, é cómo los que traian presso á su hermano de Atabaliba le mataron, é del

»mucho oro y plata que cada dia le traian indios á »Atabaliba, para dar al gobernador y á los chripstianos».